

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP						
s) Los organismos seccionales, informarán oportunamente a la ciudadanía de las resoluciones que adoptaren, mediante la publicación de las actas de las respectivas sesiones de estos cuerpos colegiados, así como sus planes de desarrollo local						
GOBIERNOS SECCIONALES (Resoluciones, Actas de Sesiones, Planes de Desarrollo, Plan de Ordenamiento Territorial y Ordenanzas emitidas)						
Plan de Desarrollo Local				Plan de Ordenamiento Territorial		
<a href="#">Link para descargar el Plan de Desarrollo Local</a>				<a href="#">Link para descargar el Plan de Ordenamiento Territorial</a>		
Descripción de la materia	Número y fecha del Acta	Link para descargar el Acta de la Sesión	Resumen de la resolución	Número y fecha	Instancia que emite la resolución	Link para descargar el documento de la resolución
TRANSITO	No. 032-2016 23/06/2016	<a href="#">ACTA CONCEJO032 2016</a>	ORDENANZA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA CALIDAD Y LA FIJACIÓN DE LA TARIFA EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE PÚBLICO INTRACANTONAL COLECTIVO URBANO DEL CANTÓN RIOBAMBA	2016-0105-SEC 22/06/2016	CONCEJO MUNICIPAL	<a href="#">ResolucionConcejo2016_0105_SEC</a>
TRANSITO	No. 032-2016 23/06/2016	<a href="#">ACTA CONCEJO032 2016</a>	ORDENANZA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA CALIDAD Y LA FIJACIÓN DE LA TARIFA POR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE COMERCIAL EN TAXI DEL CANTÓN RIOBAMBA.	2016-0106-SEC 22/06/2016	CONCEJO MUNICIPAL	<a href="#">ResolucionConcejo2016_0106-SEC</a>
LINK PARA DESCARGAR LAS ORDENANZAS EMITIDAS						
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:					31/06/2016	
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:					MENSUAL	
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL s):					SECRETARIA GENERAL DE CONCEJO	
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL s):					IVAN PAREDES GARCIA	
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:					<a href="mailto:paredesi@gadmriobamba.gob.ec">paredesi@gadmriobamba.gob.ec</a>	
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:					03-2-961014 / 03-2966001/2/3 ext 105	